

Quito, a 14 de abril del 2019

Señores
**Junta General de Accionistas de
IMPORT PLUS SALAZAR SALGADO CIA. LTDA.**
Presente.-

De mi consideración :

INFORME DE GERENTE 2018

Cumpliendo lo establecido en la Resolución No. **92-1-4-3-0013** de 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, a continuación presento el siguiente :

INFORME ANUAL DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2018.

Se debe señalar que el año 2018 la industria de la construcción ha mejorado, sin embargo los objetivos propuestos no se alcanzaron a cumplir. Las ventas respecto al año 2017 se incrementaron en un 75%.

La visión de la empresa es muy alentadora para el año 2019 pues se espera una reactivación del sector constructivo más fuerte eso nos ayudara a mejorar el nivel de ventas de la empresa.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Las disposiciones que ha dado la Junta General de Socios han sido cumplidas a cabalidad por parte de esta gerencia.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2018, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Para el año 2018 a mas de lo informado en el numeral 1 no han existido hechos relevantes que deban ser reportados.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales 2018, comparados con los del ejercicio precedente año 2017

Como se mencionó en los puntos anteriores el año 2018 ha sido muy productivo comparado con el año 2017 pues se logró incrementar en un 75% las ventas. Así también se ha conseguido tener un valor importante de inventario, el mismo que a la fecha está en stock y será para de manera agresiva generar ventas en el año 2019.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018.

Respecto de las utilidades alcanzadas en el 2018 se propone dejarlas en el patrimonio con la finalidad de fortalecer el valor patrimonial VPP, lo cual es en beneficio de la empresa.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La estrategia para este año es diversificar la rama de productos a ser comercializados, así como también atacar a nuevos mercados con la finalidad de que ayuden al crecimiento y fortalecimiento económico de la empresa

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

Se ha cumplido con las normas y procedimientos de derechos de autor conforme lo señala la normativa.

Atentamente,



Ing. Jorge Salazar
GERENTE GENERAL
IMPORT PLUS SALAZAR SALGADO CIA. LTDA.